

# COMUNICADO

La oficina de Remuneraciones de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, comunica a los directivos que vienen reasignados a esta entidad, que deben presentar su CESE DE PAGO, hasta el día **15 de enero de 2024**, para que sean considerados en la programación de remuneraciones del mes de enero.

1. **Requisitos para directivos reasignados a la UGEL CHUCUITO JULI:**

- ❖ Solicitud
- ❖ Copia de DNI
- ❖ Copia de Resolución Directoral de Reasignación.
- ❖ Cese de pago de la UGEL de procedencia
- ❖ Última Boleta de pago.
- ❖ Liberación de Registro en los aplicativos MCAP y AIRHSP de la UGEL de procedencia.

2. **Requisitos para solicitar Cese de pagos (para directivos Reasignados a otra UGEL)**

- ❖ Solicitud
- ❖ Copia de DNI
- ❖ Resolución Directoral de Reasignación.
- ❖ Constancia de no adeudar bienes – documentos – Original

**Oficina de Remuneraciones y Pensiones  
UGEL CHUCUITO JULI.**